## SUBPROCESO: SALUD INTEGRAL

Planificar e implementar estrategias, programas y proyectos que promuevan la salud física, mental y psicosocial de las personas de la comunidad universitaria para consolidar una cultura de autocuidado y de estilos de vida saludables que complementa y fortalece la vida académica y administrativa.

### UNIDADES ACTUALES

#### UNIDADES | PROPUESTAS

Dirección de Bienestar Estudiantil

Coord. de servicios integrales de salud y desarrollo psicosocial

Dirección de Salud Integral y Fomento Socioeconómico

CENTRO DE ESCUCHA

**DGTH** 

SST

Coord. de Salud Integral SST

Desarrollo psicosocial

Centro de escucha

Organizacional

Desarrollo psicosocial

Desarrollo Humano

Bienestar (Sede Regional)

Coord. de

UISALUD,

Otras EPS

Dpto. de Salud Mental

Dpto. Educación Física y Deportes

Coord. de

Bienestar Sedes

UISALUD

Dpto. de Salud Mental

Dpto. Educación Física y Deportes

#### ¿QUÉ INVOLUCRA?

Promoción y prevención en Salud

SG-SST

Servicios de atención básica y articulación con actores del SGSSS

- Integración de los programas de salud física, mental y psicosocial bajo un enfoque preventivo y articulado.
- Estandarización de rutas de atención y protocolos para toda la comunidad universitaria.
- Mayor capacidad de planificación y evaluación interdependencias.
- Incremento en la percepción de bienestar y calidad de vida.
- Mayor acceso a servicios de apoyo emocional y promoción de estilos de vida saludables.
- Reducción de riesgos asociados al estrés académico y laboral.
- Consolidación de una cultura del autocuidado y del cuidado del otro.
- Fortalecimiento del sentido de corresponsabilidad frente a la salud colectiva.
- Disminución del estigma frente al acompañamiento psicológico.

### SUBPROCESO: GESTIÓN DEL FOMENTO SOCIOECONÓMICO

Planificar e implementar estrategias, programas y proyectos que busquen reducir barreras económicas y sociales para favorecer la permanencia de los estudiantes y promover el bienestar y el desarrollo de los docentes y administrativos, con el fin de garantizar condiciones dignas, equitativas y sostenibles para todos.

> **UNIDADES ACTUALES**

**UNIDADES PROPUESTAS** 

Dirección de Bienestar Estudiantil

Coord. Servicios de Alimentación

Coord. de Bienestar Sedes

Dirección de Salud Integral y Fomento socioeconómico

Coord. de Fomento Socioeconómico

Coord. de Bienestar Sedes

Vicerrectoría Administrativa

**Auxiliaturas** 

Vicerrectoría Administrativa

**DGTH** 

**DGTH** 

Vicerrectoría

Académica

Vicerrectoría

Investigación y

Exterior

Dirección de Relaciones Exteriores

Asuntos de personal

Vicerrectoría Académica

Vicerrectoría

Investigación y

Exterior

Coord, SEA

Coord, SEA

Dirección de Relaciones **Exteriores** 

¿QUÉ INVOLUCRA?

Programas de apoyo socioeconómico a estudiantes

Apoyos establecidos en Convención y Acuerdos Colectivos.

Planes de beneficios para personal administrativo y docente.

- Estandarización en la asignación y seguimiento a apoyos económicos y sociales.
- Transparencia y trazabilidad en la asignación de beneficios.
- Reducción de barreras económicas que afectan la permanencia estudiantil.
- Mejora en la percepción de equidad y acceso a oportunidades.
- Incremento en la estabilidad y satisfacción laboral del personal docente y administrativo.
- Fomento de una cultura solidaria y corresponsable.
- Visibilización del bienestar como una condición de justicia social, no como privilegio.
- Mayor sentido de pertenencia y confianza en la institución.

## SUBPROCESO: DESARROLLO HUMANO

Planificar e implementar estrategias, programas y proyectos que *fortalezcan las competencias personales y profesionales para la vida*, de tal manera que mejore el desempeño académico de los estudiantes para la permanencia y graduación y el desempeño laboral de los docentes y administrativos.

## UNIDADES ACTUALES

Dirección de Bienestar Estudiantil

Coord. de servicios integrales de salud y desarrollo psicosocial

Coord. de Bienestar Sedes

Vicerrectoría Académica

Vicerrectoría Administrativa

DGTH

Coord. SEA

**CEDEDUIS** 

Formación de personal

Desarrollo Humano Organizacional

## UNIDADES PROPUESTAS

Coord. de Desarrollo Humano

Coord. de Bienestar Sedes

Vicerrectoría Académica

CEDEDUIS

Coord. SEA

Vicerrectoría Administrativa

**DGTH** 

Formación de personal

#### ¿QUÉ INVOLUCRA?

Trámites
Académico Administrativos
de estudiantes

Programa SEA Plan de incentivos para personal docente y administrativo

Programa de formación a personal docente y administrativo

- Integración de estrategias de formación en habilidades blandas y liderazgo dentro de los planes de desarrollo académico y laboral.
- Creación de rutas de acompañamiento personal y profesional por estamento.
- Mejora del desempeño académico, la adaptación universitaria y la permanencia estudiantil.
- Mayor satisfacción laboral y desarrollo profesional continuo del personal.
- Promoción de una cultura de aprendizaje continuo y crecimiento humano.
- Consolidación de la Universidad como espacio de desarrollo integral, no solo académico.

## SUBPROCESO: ASUNTOS COMUNITARIOS

Planificar e implementar estrategias, programas y proyectos que fortalezcan el *relacionamiento entre la institución y la comunidad universitaria,* promoviendo la gestión integral del conflicto, la participación, la inclusión, la convivencia, el respeto por los derechos humanos y el desarrollo social, cultural y ambiental con enfoque diferencial.

#### UNIDADES ACTUALES

## UNIDADES PROPUESTAS

Dirección de Bienestar Estudiantil Coord. de servicios integrales de salud y desarrollo psicosocial

COPEG

Control Interno y Evaluación de Gestión

> Consultorio Jurídico

> > DGTH

Planta Física

Centro de Conciliación

Comité de Convivencia

Coord. Ambiental

Oficina de Asuntos Comunitarios Derechos Humanos y Universitarios

COPEG

Gestor(a) de

Coord. Ambiental

SST

Comités de Convivencia

Control Interno y Evaluación de Gestión

> Consultorio Jurídico

Conciliación

Centro de

Planta Física

#### ¿QUÉ INVOLUCRA?

Derechos Humanos y Gestión Integral de Conflictos

> Gestión PQRS asociadas a Derechos Humanos

Sostenibilidad Ambiental

> Programas de Inclusión y de Prevención a la Discriminación

- Mayor capacidad de diálogo y resolución constructiva de diferencias, a través de la gestión integral del conflicto.
- Incremento en la confianza y difusión de los mecanismos institucionales de participación.
- Reconocimiento de la inclusión como valor y fortaleza institucional.
- Fortalecimiento del sentido de comunidad y pertenencia.
- Transformación de la cultura institucional hacia una basada en el respeto, la sana convivencia y la participación.
- Construcción de una identidad universitaria compartida.

# SUBPROCESO: GESTIÓN CULTURAL

Contribuir a la formación integral de la comunidad universitaria y de la sociedad en general *mediante la promoción, organización y desarrollo de programas, proyectos y actividades que fortalezcan la cultura y las artes*,

garantizando el acceso, la diversidad, la participación y la apropiación social de las manifestaciones culturales y artísticas, en coherencia con las características y necesidades de los actores universitarios.

### UNIDADES ACTUALES

Vicerrectoría Académica Dirección de Gestión Cultural

Coord. de Bienestar Sedes

Comité Cultural

### UNIDADES PROPUESTAS

Vicerrectoría de Bienestar

Dirección de Gestión Cultural

Coord. de Bienestar Sedes

Comité Cultural

#### ¿QUÉ INVOLUCRA?

Gestión Cultural y Artística Formativa

Gestión Cultural y Artística Representativa Gestión Cultural y Artística Recreativa

- Visibilización de la producción artística y cultural universitaria como parte del desarrollo integral.
- Aumento de la participación de todos los estamentos (estudiantes, docentes y administrativos) en procesos culturales y artísticos.
- Fortalecimiento de la identidad universitaria a través de la cultura.
- Desarrollo de capacidades creativas, expresivas y de pensamiento crítico.
- Reconocimiento del arte y la cultura como ejes del bienestar y la convivencia.

### SUBPROCESO: GESTIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA

Impulsar una cultura universitaria basada en el deporte, la recreación y la vida saludable, que motive a los estudiantes, docentes y administrativos a fortalecer sus talentos, disfrutar del tiempo libre y consolidar vínculos de integración y pertenencia a la institución.

### UNIDADES ACTUALES

Dirección de Benestar Estudiantil Coord. de servicios integrales de salud y desarrollo psicosocial

Coord. de Bienestar Sedes

Facultad de Ciencias Humanas

Dpto. Educación Física y Deportes

DGTH

Desarrollo Humano Organizacional

### UNIDADES PROPUESTAS

Coord. de Gestión Deportiva y Recreativa

Coord. de Bienestar Sedes

Dpto. Educación Física y Deportes

> Coord. Salud Integral

#### ¿QUÉ INVOLUCRA?

Gestión Deportiva Formativa (Asignaturas)

Gestión Deportiva Representativa (Selecciones) Gestión Deportiva Recreativa

- Incremento en la participación en actividades deportivas y recreativas.
- Mejora en la salud física y mental de la comunidad.
- Fomento de una cultura de vida activa, juego y disfrute colectivo.
- Construcción de vínculos afectivos y comunitarios a través del deporte.
- Posicionamiento de la recreación como espacio de encuentro y bienestar común.
- Mayor eficiencia en actividades administrativas y de coordinación.

# Consejo de Bienestar Institucional

Comité Operativo de **Bienestar** 

Comité de Salud Integral

Estudiantil – Campus Comité de Bienestar Central

Comité de Bienestar Sedes

Convención

Gestión Participativa

Gestión Normativa y Legal Gestión Técnica - Operativa

> de sede, Dos Representantes de las coordinaciones de Bienestar de las sedes. Bienestar estudiantil Bucaramanga, Un representante de estudiantes de posgrado, modalidad ocasional y cátedra, Dos representantes del personal administrativo, Un representante de los estudiantes de pregrado al comité de Vicerrector(a) de Bienestar, Director(a) de Salud Integral y Fomento Socioeconómico, Representante de los profesores ante el Consejo Académico, Un representante de los profesores vinculado bajo la modalidad ocasional, elegido por votación de profesores vinculados bajo la Un representante de estudiantes de comité de bienestar

Vicerrector(a) de Bienestar, Director(a) de Salud Integral y Fomento Socioeconómico; Coordinador(a) de Salud Integral, Coordinador(a) de Universitarios, Coordinador(a) SEA, Coordinadores de Bienestar de cada sede, Gestión y Fomento Socioeconómico, Director(a) Cultural, Coordinador(a) de Desarrollo Humano, Gestor(a) de Derechos Humanos y , Coordinador(a) de Recreación y Deportes

especializada de salud de la Universidad Industrial de Santander – UISALUD, Director(a) del Departamento de Salud Mental, como asesor del Director(a) de Salud Integral y Fomento Socioeconómico; Coordinador(a) de Salud Integral, Líder del SG-SST, Representante de la Unidad programa de salud mental, Coordinador(a) Centro de Escucha, Un Representante de las coordinaciones de Bienestar de las sedes

Coordinador(a) de Desarrollo Humano, Dos (2) Representantes de los estudiantes. Director(a) de Salud Integral y Fomento Socioeconómico; Coordinador(a) de Salud Integral, Coordinador(a) de Fomento Socioeconómico,

Coordinador(a) de Sede, Coordinador(a) de Bienestar Sede, Un representante de los profesores, Un representante del personal administrativo, Un representante de los estudiantes al comité de Bienestar.

Comité de DD H

COPEG

Comité Ed. Inclusiva

Comité Cultural

Comité SEA

Comité de **Matrículas** 

Comités de Convivencia Laboral

COPASST